

COMITÉ CENTRAL DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO CONVOCATORIA 06 – 2022

FINANCIACIÓN Y PUBLICACIÓN DE LIBROS DIRIGIDO A INTEGRANTES DE LOS GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

ADENDA No. 1

El Comité Central de Investigaciones, reunido en Sesión Ordinaria del 15 de febrero de 2023, aprobó:

1. Ampliar el plazo de recepción de propuestas para la publicación de libros hasta el próximo 17 de abril.
2. Eliminar la Consideración No. 4 de la convocatoria:

“Los libros sometidos a convocatoria serán objeto de una revisión de antisimilitud. La elegibilidad de aquellos libros que sean similares a otros en un 25% o más quedará condicionada a la verificación que realice el comité editorial.”

Nota aclaratoria:

Los autores que sometan propuestas para publicación son responsables de cualquier violación de derechos de autor o cualquier otro derecho de terceros.

La verificación de antisimilitud no será requisito de elegibilidad, pero se realizará como parte del proceso editorial.